

ANEXO "C" DEF-1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículos 1,2,3,93,94,95 y 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículos 4 y 39 Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo.

Artículos 8 y 9 literales a) y e), Artículo 10 literal b), 11, 18 y 24 Decreto número 90-97 Código de Salud.

Artículo 2 literales a), e) y f), Artículo 4,6 y 32 Bis, Decreto 101-97 Ley Organica del Presupuesto .

Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, artículos 12,13,44 y 132.

Artículo 25 Decreto 3-2026 de Ingresos y Gastos del Estado, contenido en Decreto numero 36-2024, vigente para el ejercicio fiscal 2026.

Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 12 y 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Acuerdo Gubernativo 59-2023 , Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, artículos 5 literal c) y g) artículo 8 literal m).

Responsable de la actualización de la información:

DRA. VICKY FUENTES DE FALLA

Informe correspondiente al mes de:

MARZO 2026

Fecha de actualización:

7/04/2026

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Liga Nacional contra el Cáncer
2. Código de entidad receptora	401
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	35506-2
4. Domicilio fiscal	6a. Av. 6-58, zona 11
5. Página de internet y números telefónicos	www.ligacancerguate.org Teléfono: 2417-2100
6. Nombre del representante legal	Dra. Vicky Fuentes de Falla
7. Número y fecha del convenio	Convenio MSPAS 30-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial número 70-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Atender y satisfacer con servicios de salud especializados en oncología, la prevención, diagnóstico, tratamiento rehabilitación y seguimiento a los pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con patología de cualquier tipo de cáncer que se refiera a esta Institución, ya sea del área urbana o rural del país, los cuales serán atendidos de forma gratuita en las metas de Atención integral a pacientes oncológicos y prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix. Se estima beneficiar a 36,250 personas durante el año 2026, a quienes se les brindarán un estimado de 148,625 servicios médicos y tratamientos especializados, dependiendo del diagnóstico de cada persona referida.
10. Indicadores y resultados	Durante el mes de marzo se atendieron 1,979 personas, se atendieron 210 casos nuevos diagnosticados con diferentes tipos de Cáncer, 1,769 pacientes de continuidad de tratamiento del año 2025 y casos de reincidencias de la enfermedad. Además se realizaron ,1,199 interpretaciones de laminillas de papanicolaou y 53 mamografías para prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	Q170,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Meta	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programación Anual	Ejecutado acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos										
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	8,400	2163	26%	Q 21,000,000.00	Q 5,000,000.00	Q 5,713,727.20	27%	Se atendieron 434 pacientes para tratamiento de quimioterapia adyuvante, neoadyuvante, paliativa y concomitante a quienes se les aplicó 750 quimioterapias como parte de su tratamiento, ya que los ciclos se programan cada 14, 21, 30 días de acuerdo a la orden médica y el diagnóstico del paciente, así como su estado de salud. La quimioterapia se administra en diferentes etapas o líneas. Si el primer tratamiento no funciona como se espera, se cambia a otro esquema, llamado segunda línea, y así sucesivamente según la respuesta del paciente.
b)	Aplicaciones de Quimioterapia con catéter Picc	Aplicaciones	450	1	0%	Q 1,350,000.00	Q 500,000.00	Q 8,590.53	0%	No se reportaron pacientes candidatos para tratamiento de quimioterapia a través de acceso vascular central y periférico,
c)	Tratamientos de Radioterapias	Tratamientos	2,880	661	23%	Q 77,760,000.00	Q 15,000,000.00	Q 17,847,000.00	23%	Se atendieron 206 pacientes para tratamiento de radioterapia y 30 pacientes de braquiterapia, de los cuales 67 pacientes fueron del Hospital Roosevelt, 60 del Hospital General San Juan de Dios y 109 de los demás hospitales nacionales, esto de acuerdo a los datos de ejecución del departamento de Radioterapia.
d)	Cirugías oncológicas	Servicios	800	215	27%	Q 12,000,000.00	Q 4,000,000.00	Q 3,225,000.00	27%	Se realizaron 60 intervenciones quirúrgicas a 56 pacientes para extracción de masa, reducción de tumor, determinar diagnóstico, etc. de acuerdo a la necesidad de cada paciente.
e)	Servicios medicos complementarios	Servicios	73,500	18000	24%	Q 49,166,250.00	Q 6,000,000.00	Q 10,579,959.12	22%	Se atendieron 1,256 pacientes, quienes necesitaron distintos procedimientos y exámenes médicos complementarios, de acuerdo a su diagnóstico clínico y tratamiento oncológico que está recibiendo, brindándoles 6,607 servicios medicos, los cuales incluyen medicamentos e insumos utilizados en cada paciente hospitalizado.
f)	Atención a pacientes en clínicas medicas	Servicios	42,000	10007	24%	Q 7,875,000.00	Q 3,000,000.00	Q 1,865,500.00	24%	Se atendieron 1,896 pacientes en las clínicas medicas y con especialistas, para evaluar la evolucion constante de su salud y del tratamiento que esta recibiendo, brindando 3,619 servicios, en el mes.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Meta	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programación Anual	Ejecutado acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Meta 2: Prevención de cáncer de cérvix y mama										
a)	Interpretación de papanicolaou	Servicios	20,000	3098	15%	Q 700,000.00	Q 250,000.00	Q 108,430.00	15%	Se realizó la interpretación de 1,199 laminillas para diagnóstico temprano de cáncer de cérvix, enviadas de los distintos centros de salud del área rural y urbana del país. Reportando 12 casos positivos.
b)	Mamografías digitales	Servicios	595	158	27%	Q 148,750.00	Q 250,000.00	Q 39,500.00	27%	Se realizaron 53 mamografías para diagnóstico temprano de cáncer de mama. No se detectaron casos sospechosos.
Totales			148,625	34,303	23%	Q 170,000,000.00	Q 34,000,000.00	Q 39,387,706.85	23%	El 16 de marzo 2026, se firmó el convenio MSPAS 30-2026, y el 25 de marzo se realizó el primer desembolso por un monto de 34 millones de quetzales y la ejecución al 31 de marzo supera el desembolso realizado.

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

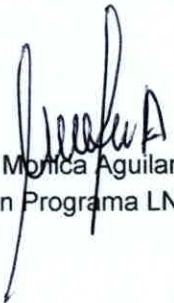
No.	METAS	Unidad de medida	Avance	Ejecución mensual						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos										
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	Fisico	732	681	750				2163
			Financiero	Q 1,947,473.67	Q 1,784,618.51	Q 1,981,635.02				Q 5,713,727.20
b)	Aplicaciones de Quimioterapia con cateter PICC	Aplicaciones	Fisico	0	1	0				1
			Financiero	Q -	Q 8,590.53	Q -				Q 8,590.53
c)	Tratamiento de Radioterapias	Tratamientos	Fisico	204	221	236				661
			Financiero	Q 5,508,000.00	Q 5,967,000.00	Q 6,372,000.00				Q 17,847,000.00
d)	Cirugias Oncológicas	servicios	Fisico	76	79	60				215
			Financiero	Q 1,140,000.00	Q 1,185,000.00	Q 900,000.00				Q 3,225,000.00
e)	Servicios medicos complementarios	servicios	Fisico	5627	5766	6607				18000
			Financiero	Q 3,325,085.40	Q 3,441,060.59	Q 3,813,813.13				Q 10,579,959.12
f)	Atención a pacientes en clínicas médicas	servicios	Fisico	3221	3167	3619				10007
			Financiero	Q 603,050.00	Q 590,800.00	Q 671,650.00				Q 1,865,500.00
Meta 2: Prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix										
a)	Interpretacion de papanicolaou	servicios	Fisico	903	996	1199				3098
			Financiero	Q 31,605.00	Q 34,860.00	Q 41,965.00				Q 108,430.00
b)	Mamografías digitales	servicios	Fisico	51	54	53				158
			Financiero	Q 12,750.00	Q 13,500.00	Q 13,250.00				Q 39,500.00
Total Meta fisica ejecutada por mes			Fisico	10,814	10,965	12,524	0	0	0	34,303
Total Monto financiero ejecutado por mes			Financiero	Q 12,567,964.07	Q 13,025,429.63	Q 13,794,313.15	Q -	Q -	Q -	Q 39,387,706.85

V. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
Descripción por tipo de gasto		Monto Ejecutado en el mes		Monto Ejecutado Acumulado	
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS					
Servicios médicos prestados en el mes de marzo 2026		Q	13,794,313.15	Q	39,387,706.85
Total del mes de marzo 2026		Q	13,794,313.15	Q	39,387,706.85

- 1) Se refiere al nombre de la Unidad de medida según clasificador
- 2) Poblacion beneficiada: debe tener relacion con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal en un plazo que no exceda los 10 días luego de finalizado el mes.

Elaborado por:



Monica Aguilar
Coordinación Programa LNCC/MSPAS



Autorizado por:



Dra. Vicky de Falla
Representante Legal
Liga Nacional contra el Cáncer

